

Flexibilizará el gobierno programa para preservar el empleo (El Financiero 25/03/09)

Flexibilizará el gobierno programa para preservar el empleo (El Financiero 25/03/09)(Isabel Becerril) Miércoles, 25 de marzo de 2009 El gobierno federal anunció cambios en el Programa para la Preservación del Empleo, a fin hacerlo más flexible para las empresas que se encuentran en paro técnico y que son apoyadas con recursos económicos, que en total ascienden a dos mil millones de pesos. Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), adelantó que los beneficios del plan se amplían a los proveedores de las empresas altamente exportadoras; se elimina el requisito de registrar el paro técnico ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y ahora será sólo mediante aviso. Además, el programa no sólo se limitará a personas que ganen de uno a diez salarios mínimos, sino que podrá ser a elección de la compañía, ya sea de todos los trabajadores que estén dentro de ese margen o hasta 75 por ciento de la planta laboral, independientemente del salario que perciban. Dio a conocer que ahora se tomará como punto de partida el periodo de noviembre-diciembre para conocer el número de empleados con que contaba la firma inscrita en el programa de paros técnicos, porque en ese lapso fue cuando se registró el mayor número de reducciones en las plantillas laborales de las empresas. Los ajustes a ese plan, realizados por instrucción del presidente Felipe Calderón, tendrán que ser publicados en el Diario Oficial de la Federación. En el marco de la Convención Nacional de Industriales de la Transformación explicó que a fin de que los proveedores puedan acogerse a ese esquema tendrán que cumplir dos requisitos: - Estar afiliados a los programas de formación sectorial de la Secretaría de Economía (SE), con tres meses de anterioridad a la fecha de registro al plan de ayuda. - Que un porcentaje preponderante de su producción sea para abastecimiento a las empresas altamente exportadoras. Las adecuaciones al Programa para la Preservación del Empleo fueron hechas por la subsecretaria de Industria y Comercio de la SE, Lorenza Martínez, y representantes de la STPS, apuntó Lozano Alarcón. En su discurso, el funcionario dijo a los empresarios que ésta no es la primera ni la última crisis que padecerá el país, tampoco la más grave que se ha vivido; además, las bonanzas económicas no son eternas. Refirió que en lo que va de la actual administración se han creado 302 mil empleos, mientras que en igual periodo del sexenio pasado se había generado 143 mil 800 nuevas plazas y en la época de Zedillo 99 mil.